

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLII

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1890

NUM. 255

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—S. Rulo y S. Florencio ob. confs.
SABADO.—Stos. Severo y Severino ms. y los Stos. Diosdado pap. y Godofredo ob. confs.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Jolo* número 73, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Fas-doblo».
2.º «Estéfano», sinfonía, Verdi.
3.º «Soldaten Lieber», valses, Gungl.
4.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Gli Hugonottes», Meyerbeer.
5.º Jota de la zarzuela, «La Paz», Mancobo.
6.º «La Esperanza», mazurka, Solo.

COOREOS

Por el vapor *Montaña*, que saldrá para Laoang con escalas en Sorsogon, Bulán, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 8 del actual a las dos de la tarde, esta Central remitirá a la doce del día la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila, 6 de noviembre de 1890.—El jefe de servicio, R. Fernández.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	PAISES	PROVENCIA
V. Santo Domingo	Española	Barcelona.
V. España	Idem	Singapore.
V. Carmes	Idem	S. Pascual.
V. Bataan	Idem	Batangas.
V. Zolus	Idem	Cebu.
V. Antonio Muñoz	Idem	Albay.
V. Castellano	Idem	Sorsogon.
V. Montaña	Idem	Idem.
V. Na Sra. de Loreto	Idem	Saigon.
V. Highland	Inglesa	Tokohama.
V. Coye	Idem	Iloilo.
V. Molave	Idem	Singapore.
V. Glendowar	Idem	Idem.
V. Fenshaw	Idem	Hong-Kong.
V. Zafiro	Idem	Idem.
V. Cambodia	Idem	Idem.
V. Ko Apoma	Idem	Kostrona.
H. Galilea	Idem	Newcastle.
F. Troop	Idem	Idem.
F. Cabul	Idem	Idem.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
V. Kiel	Alemana	Hong-kong.
V. Volga	Francesa	Saigon.
H. Sheelan	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Calaca, pailebot «Feliciano», en 2 días, con azúcar; a los señores Amisón.
De Sorsogon y escalas, vapor «Montaña», en 30 horas del último punto, Bulán con abaca; a los señores Gutiérrez Hermanos.
De Sorsogon y escalas, vapor «Castellano», en 41 horas, con abaca a don Francisco Reyes.
ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Saigon, vapor «Ntra. Sra. del Loreto», en 6 días, con arroz; al cñno Tan-Auco.
De Singapore, vapor «España» en 7 días, con general; a don F. L. Roxas.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Cápiz y Calivo, berg-gia. «Boholang», su patron Esteban de la Cruz.
Para Calapan, vapor «Bacolod», su capitán don José Arias.

INDICADOR

CONSULADOS

Inglaterra	Anloague 13.
Francia	Real Emilia 39.
Alemania	Tanduay—Arlegui.
Austria-Hungaro.	Martinez 2.
Italia	Piazza de Santa Ana, 1.
Portugal	Anloague 4.
Rusia	Escuela 18 Int.
Brasil	Calle Real de Paço.
Estados- Unidos.	Calzada de S. Sebastian 15.
México	Real Intramuros.
Ecuador y Liberia	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smith Bell y comp.
Suiza	Escuela 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carneceria, 3.
Belgica	Malaco.
Guatemala.	San Sebastian.
Chile	Malaco.
Grecia	Calzada de Paço, 4.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 8 m.—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 8 m.—Misa solemne en San Agustín.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 2 l.—Vapor para Cavite.
A las 4 l.—Sale para Bulán, Gubat, Legaspi, Lagoyon y Tabaco el vapor *Antonio Muñoz*.
A las 5 1/2 l.—Novena de Animas en San Agustín.
A las 6 1/2 l.—Música en la Luneta.



LA EXCMA E ILTMA. SEÑORA

DOÑA MAGDALENA ARRIETA Y AGEO

Ha fallecido en San Lorenzo del Escorial

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE, A LAS SEIS DE LA TARDE.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. é lltmo. Sr. D. Segundo Gonzalez Luna, sus hijos Magdalena, Fernando, Dolores, Pilar y Luisa, sus hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demas parientes, participan a V. tan sensible desgracia y le ruegan la tenga presente en sus oraciones, a cuyo favor les quedaran profundamente reconocidos.

NOMENCLADOR

BAZARES

Filipino.	Escuela.
Español.	Idem.
La Puerta del Sol.	Idem.
Europa.	Idem.
Villa de París.	Real, Manila.
Taracuan Tawardas y comp.	Escuela.
Oriental.	S. Juan, Letran y Escuela.

BOTICAS

Jacobo Zobel.	Real, Manila.
Pablo Schuster.	Santa Cruz.
Juan Caro.	Real de Manila.
Remedio Boie.	Escuela.
De Quiapo.	Ocampo y Arévalo.
Inglesa.	Escuela.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo.	S. Jacinto.
Torreclilla y Compañía.	Escuela.

CAMISERIAS

Federico Calero.	Escuela.
Genato y Compañía.	Idem.
J. Gutierrez.	Pje. Norzagaray

MARTILLOS

Sres. Gibert y Font.	Escuela.
D. Pedro Lejarza.	Idem.
D. Ernesto Meyer.	P. de Goiti.

SASTRERIAS

La Castellana.	Escuela.
----------------	----------

COMESTIBLES

Aldecoa y Compañía.	Anloague
---------------------	----------

CONSIGNATARIOS

Aldecoa y Compañía.	Anloague
---------------------	----------

Mensajerías marítimas

E. G. Tan-Auco.	Idem.
Compañía general de Tabacos.	Nueva.
P. L. Roxas.	C. de Jolo.
José Reyes.	Barraca.
Larrinaga y Echeita.	P. Moraga.
Munoz, Hermanos y Sobrinos.	Idem.
Smith, Bell y Compañía.	Muelle del Rey.
Macleod y Compañía.	Idem.
Inchausti y Compañía.	Idem.
N. Font.	Idem.
Warner, Blodgett E Compañía.	Plaza Cervantes.

DESTILERIA

Inchausti y Compañía.	Tanduay.
-----------------------	----------

ESPECIALISTAS

Doctor Tornel.	Iris, G.
Conrado Martell.	Escuela.

FABRICAS Y TABAQUERIAS

La Insular.	Echague, 45.
Fior de la Isabela.	B. de Loboa.
La Perla Española.	Jolo.
La Constancia.	S. Marcelino.

FOTOGRAFOS

Francisco Van-Camp.	Escuela.
Francisco Perterra.	Garrido.

IMPORTACION DE COMESTIBLES

Ed. A. Keller y Compañía.	Martinez.
Louis Genu.	Jolo.
Inchausti y Compañía.	Riverita.

LIBRERIAS

Diario de Manila.	Magallanes.
-------------------	-------------

MÁQUINAS PARA COSER

Compañía fabril Singer.	Escuela.
-------------------------	----------

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 5 de noviembre de 1890

ESTACIONES.	LATITUD	LONGITUD	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. [M.D.]
			REDUCIDO A O-CEN-TRIMETROS Y AL NIVEL DEL MAR.	700 +	CENTIGRADO.	RELATIVA.		DIRECCION Y FUERZA.	0—CALVA. 12—HURACAN.		
Tokio	35 41'	139 45'	63.00	63.26	22.8	22.8	69	54	N. 2	ESE. 3	
Hong-kong	22 10'	114 10'	66.80	66.50	25.7	25.9	81	83	E. 3	NE. 4	
Apariti	18 32'	122 32'	62.68	62.40	25.7	25.9	81	83	SO. 0	NE. 4	7
Manila	14 32'	121 02'	61.14	61.41	25.8	26.8	94	78	E. 0	NE. 1	0
Taguegarao	17 35'	121 02'	61.14	61.41	25.8	26.8	94	78	E. 0	NE. 1	7
Vigui.	17 34'	121 02'	61.14	61.41	25.8	26.8	94	78	E. 0	NE. 1	7
Bayombong	16 29'	122 54'	60.07	59.70	27.0	27.2	80	67	N. 1	NE. 1	4
Cabo-Rolano	16 29'	122 54'	60.07	59.70	27.0	27.2	80	67	N. 1	NE. 1	1
S. Isidro	15 32'	122 54'	60.07	59.70	27.0	27.2	80	67	N. 1	NE. 1	1
Manila	14 32'	121 02'	61.14	61.41	25.8	26.8	94	78	E. 0	NE. 1	3
Pla.-Restinga	14 10'	122 32'	62.34	62.00	27.5	27.8	79	71	NO. 1	SO. 1	5
Pla.-Sanlago	14 00'	122 32'	62.34	62.00	27.5	27.8	79	71	NO. 1	SO. 1	3
Tayabas	14 00'	122 32'	62.34	62.00	27.5	27.8	79	71	NO. 1	SO. 1	3
Almona	14 00'	122 32'	62.34	62.00	27.5	27.8	79	71	NO. 1	SO. 1	3
Diad	14 00'	122 32'	62.34	62.00	27.5	27.8	79	71	NO. 1	SO. 1	3
Libmanan	13 38'	123 02'	61.67	61.41	30.0	30.3	71	82	N. 1	N. 1	1
Tabaco	13 18'	123 02'	61.67	61.41	30.0	30.3	71	82	N. 1	N. 1	1
Albay	13 09'	123 02'	61.67	61.41	30.0	30.3	71	82	N. 1	N. 1	1

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 7. —Los barómetros con alguna tendencia a bajar y el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.

ANUNCIOS PREFERENTES

LITOGRAFIA:

Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE ENCUADERNACION:

Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA:

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA:

Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas
Tarjetas blancas, a pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto el martes 11 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
Teléfono num. 154.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ

Vende en la imprenta
DEL DIARIO DE MANILA.

PARA 1890.

Instruccion Española

AMERICANA

DE LA

AMANAQUE

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas último novedad.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

EL CICLON EN SCARBOROUGH.

Trece hombres de la dotación del buque de guerra inglés Compadre quedaron heridos al soltar los cables del vapor con motivo del reciente ciclón en Scarborough.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CARDIFF.

El marqués de Bute, correspondiendo al deseo general del pueblo, ha aceptado la alcaldía de Cardiff. (El marqués de Bute posee grandes intereses en las compañías de los Docks, ferrocarriles, carbones, y hierro, en Cardiff y en sus cercanías.)

NUOVO MIEMBRO DEL PARLAMENTO, POR EGLES.

Un radical ha sido elegido miembro del Parlamento por Egles, del distrito de South East Lancashire, para reemplazar al honorable J. F. Egerton, del partido conservador, que ha fallecido.

MR. GLADSTONE EN ESCOCIA

Habiendo Mr. Gladstone en Midcalder, abogó por que se estableciera el sufragio universal, así como para que se abreviara la duración de las Cortes. También dijo que era de opinión, que el juicio de las masas en las grandes cuestiones era más sensato que el de las clases ilustradas, y estaba dispuesto a apoyar el proyecto de las ocho horas de trabajo de los mineros, pero no el proyecto general hasta tanto que se examine concienzudamente.

LAS ARMAS GENERALES.

Grande sensación ha causado en Aldershot la orden del Ministerio de la Guerra, mandando que todos los regimientos que sean destinados fuera del Reino Unido devuelvan su actual armamento para cambiárselo con los rifles Martini.

EL CONDE VON MOLTKE.

El aniversario del cumpleaños (noventa) del conde von Moltke se ha celebrado ostensiblemente. S. M. Imperial, el Emperador, en persona, y el príncipe de Moltke en presencia de todo su estado mayor y oficiales del arma.

EL DISCURSO DE MR. GLADSTONE.

Mr. Gladstone, en su discurso final en Edinburgo, arguyó la necesidad de las economías y dijo que el actual presupuesto de las fuerzas de mar y tierra excedía de los límites de la prudencia y equidad. Mr. Gladstone deploró grandemente la opresión de que eran objeto los judíos rusos, y creía que el Czar desaprobaría estos actos si S. M. tuviera conocimiento de ellos.

LOS RIFLES DE REPETICION

Parece que si se han retirado los rifles de repetición, es debido a la cuestión pendiente de municiones.

PENÍNSULA

MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 2 de octubre de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

De ocho días a esta parte, ha cambiado radicalmente el aspecto de esta capital: la quietud, calma y sosiego en que vivíamos, se ha convertido ya en animación y movimiento merced a la presencia de los principales personajes políticos, que han acudido con puntualidad a las sesiones de la Junta central del Censo, que ayer se reanudaron.

Entre todas ellas, la más importante, a mi juicio, es el conocimiento que el Sr. Silveira ha dado al público, del programa electoral y político que piensa realizar en el Gabinete. Para conseguir su propósito de dar a conocer las intenciones que le animan, no se ha valido el Sr. Silveira de ninguna circular en la Gaceta, ni de otro procedimiento oficial: lo que hizo sencillamente fue espontáneamente con los periodistas que suelen concurrir a su despacho.

El Liberal publicó un interesante relato de dicha plática, y he aquí algunos de sus párrafos más importantes: «Las elecciones próximas de Diputados a Cortes, decía el Sr. Silveira, darán al partido conservador una numerosa mayoría, sin que el Gobierno necesite hacer sobre el cuerpo electoral presión alguna violenta, ni acudir a expedientes que la necesidad impone a los partidos que ocupan el poder en determinadas circunstancias. Porque conozo este estado de calma y de reposo en que está el cuerpo electoral en nuestro país, es por lo que creo que unas elecciones sinceras dirigidas con un criterio liberal y expansivo,

podrán dar fácil triunfo al Gobierno. Porque creo que es por lo que continuo en el Ministerio de la Gobernación. Los hombres políticos, como los actores, tenemos condiciones y actitudes para unos papeles y no para otros. Romea, que tantas glorias conquistó en la escena, quiso hacer La muerte de César, olvidándose de que no era un actor trágico y estuvo a punto de fracasar. Yo no sirvo en política para la tragedia. Si de aquí a que las elecciones generales se verifiquen las pasiones se exciten en términos de que fuera preciso emplear el rigor para dominarlas; si se presentasen peligros graves para los intereses de un partido conservador, representado y defendido por las elecciones provinciales, el Gobierno, yo creo que mis amigos deberían seguir luchando, yo creo que harían bien en echar mano de todos los recursos de que se dispone en el poder para influir eficazmente en unas elecciones; pero yo dejaría el Ministerio de la Gobernación y me encargaría con ayudar al triunfo de los míos desde el puesto que me correspondía fuera del Gabinete.»

«Hasta ahora las cartas para ganar las elecciones han sido las mismas para todos los partidos: la suspensión de Ayuntamientos. Los fusionistas jugaron mucho con ellas, y mis amigos quisieron jugar también. Yo me resistí a complacerlos todo lo posible; pero como en muchos casos tienen razón y no me parecería bien negársela, algunas veces los complacé. Si me denunciaban que un Ayuntamiento ha cometido abusos que constituyen delito, nombre delegado para que averigüen, y si de su averiguación resulta que la denuncia es cierta, voy al Ayuntamiento que ha delinquido a los tribunales de justicia. Aun así suspendieron muchos menos Ayuntamientos que suspendieron los fusionistas.»

«Algunos preguntan si, por el estudio que ha hecho del estado del cuerpo electoral y de la propaganda realizada por los distintos partidos políticos, podía adelantarse noticias sobre la probable composición del futuro Congreso, y cuentan que el Sr. Silveira, ya en el terreno de las confidencias prudentes, habló así: «Lo único que hasta ahora puede asegurarse es que la minoría verdaderamente numerosa será la del señor Sagasta; entre otras razones, porque éste dispone de los Ayuntamientos. Creo también que los partidos republicanos tendrán en las futuras Cortes más numerosa representación que en las actuales. Los republicanos triunfarán en algunos distritos, y fácilmente en el último lugar de varias circunscripciones.»

«Una de las reformas que más han de contribuir a la sinceridad electoral, es hacer que voten los electores y no los Ayuntamientos, como ahora sucede. Esta novedad, si se consigue, será, en mi opinión, de una eficacia grande. No pienso dar circulares cuando las elecciones se acercan, porque las circulares están desacreditadas y nadie hace caso de ellas; pero he de recomendar que se den toda clase de facilidades para que el elector haga uso de su derecho. Los Gobernadores de provincia cometen generalmente abusos y arbitrariedades electorales, pero como son elegidos diputados, nada les ocurre, porque la mayoría no autoriza su procesamiento. Pues bien. Yo afirmo que la futura mayoría ha de autorizar todos, absolutamente todos los procesamientos de los diputados que hayan sido Gobernadores y hayan cometido arbitrariedades y abusos en las elecciones.»

«Ha sido costumbre hipócrita de casi todos los Gobiernos, decir que no querían intervenir para nada en las disensiones de actos. Yo, por el contrario, me propongo intervenir activamente en ellas. Yo dejo de ser Ministro de la Gobernación ó se anulan todas las leyes escandalosas, lo mismo si son de nuestros amigos que si son de nuestros adversarios.»

«El Gobierno no pone empeño en ganar las elecciones por Madrid. Podría suspender el Ayuntamiento actual, tres fusionistas, dos republicanos y dos conservadores. Allí veremos. Después de verificadas las elecciones, veremos lo que con el Ayuntamiento de Madrid conviene hacer. Hasta entonces no haremos nada.»

«Creo el Sr. Silveira que la coalición del señor Sagasta con los republicanos no llegará a realizarse. Y fundamenta su creencia en las siguientes consideraciones: «El partido conservador aceptó el Jurado y el sufragio universal, entre otras reformas, para que fuera posible la paz entre los partidos monárquicos. A la paz ha sacrificado antiguas y arraigadas opiniones suyas. Si nosotros acudiéramos en el Gobierno a las expedientes de las persecuciones, de las intransigencias, de la reacción en fin, se explicaría que los fusionistas levantarán contra nosotros la bandera de guerra de la coalición. Respetando nosotros las conquistas del partido liberal, y practicando una política tolerante y expansiva, la coalición me parece imposible. Si se formase, nosotros contestaríamos a la guerra con la guerra. Además, es seguro que por el camino de la coalición no seguirán al señor Sagasta los elementos más importantes de su partido...»

También se supo—y con esto se acaba este relato—que el Sr. Silveira piensa respecto a la amnistía. Hélo aquí:

«El Gobierno dará la amnistía; la dará, claro es, sin reintegrar a los emigrados militares en sus antiguos empleos, pero no la dará por decreto. Este asunto será uno de los primeros que lleve a las Cortes. Y no dará la amnistía por decreto, porque parecería querer halagar a los partidos republicanos, y esto el Gobierno no lo debe hacer.»

«Parecería una ofensa al buen criterio del lector encarecer la importancia de cuanto dejo copiado. En cuanto a los efectos producidos, también puedo presumirlos; pero los consignaré, por si acaso. A los Silveira se me parece pesadamente que el Sr. Silveira, como el Sr. Silveira, comprenden que mientras en el Ministerio de Gobernación se haga esta clase de política, no sufrirán gran efecto en el público las predicciones de los propagandistas puedan hacer contra la libertad del partido gobernante. Entre los conservadores hay una discrepancia al apreciar la conducta del señor Silveira, pero los más reconocen que esta redun da en provecho de todos, y por lo tanto, la aplauden y le muestran gratitud. Unicamente se permiten murmurar aquellos que, no habiendo logrado destino ó disfrutando alguno que les colma sus aspiraciones, anhelan un cambio, con la esperanza de que redunde en su provecho.»

«Forma contraste con la actitud del Sr. Ministro de la Gobernación, la de ciertos fusionistas que, habiéndose situado en el poder por su constante discrepancia, no deponen ahora del todo su actitud ni ante la necesidad imperiosa para ellos de desahogar al enemigo de las posiciones conquistadas.»

«En esto aludo al Sr. Gamazo, cuyos amigos celebraron hace pocos días en su honor un meeting en Valladolid. Copiaré íntegro el discurso que el jefe de los Izquierdos pronunció en aquella reunión, sería obra muy larga, una verdadera dilatación de detalles, y como lo que importa a nuestro propósito es la sustancia, copiaré solo un párrafo en el cual hallase, a mi modo de ver, todo condensado. Decía el Sr. Gamazo: «Nada puedo decir de lo porvenir: en cuanto a mí y a aquellos amigos cuya fidelidad está probada, no abandono un palmo de nuestro terreno político, tanto que quedemos un ápice en nuestros principios económicos. El primero de los derechos es el derecho a la vida, y la vida es la de la producción, la de la agricultura.»

«Ya sé cuánto esfuerzo se necesita para combatir los aprendizos que se ponen en juego para ocultar bajo una bandera política una mercancía de contrabando; pero yo sé también cuánto es el poder de los intereses materiales y cuán nobles son los fines de las clases productoras. (Aplausos.) «Creo que Alemania tendría la protección que le goza, sin las justas reclamaciones de aquella sociedad, ante las que bajó su cabeza el canciller Bismarck.»

«Por este mismo orden fue todo el discurso. Lo más que hizo fue intercalar de vez en cuando un «¡voto alguna frase que decía: continuamos siendo Diputados, pero en cambio de esto recordo, con intención bien marcada, que pudo trocar ciertas amarguras y sin sabores por el desahogo y la comodidad en otro campo, y cometió la omisión imperdonable de no alentar a los suyos ni con una sola palabra para la próxima lucha electoral, tomando el vano pretexto de que únicamente el jefe podía hablar del porvenir.»

«Así se explica que sus correligionarios, los demás elementos del partido fusionista, mostrasen públicamente descontento y desaprobación por su conducta. Lo más grave del caso es que el diputado por Medina, de vuelta ya en Madrid, hace que cunda la especie de que está resuelto a conceder importancia secundaria a las cuestiones esencialmente políticas y a consagrarse, en cambio, con mayor empeño que nunca a las económicas.»

«Y va de meetings. La cuestión anglo-portuguesa ha enardecido el espíritu de los Sres. Lázaro, Ezquerdo, Hidalgo Saavedra, y de todos aquellos, en fin, que forman la plana mayor de la izquierda zorrillista. Observando como la Prusia usaba un día y otro de oro y azul al Rey D. Carlos; viendo como el ejército y la marina se permitían lanzar proclamas revolucionarias, han debido creer que la mina está a punto de hacer explosión y arriaca, de este modo, era necesario tener una relación con relación a nuestro país. Al efecto, el domingo último congregáronse en el teatro del Príncipe Alfonso los ya citados señores y algunos otros menos conocidos, celebrando un meeting de simpatía hacia Portugal.»

«La tendencia principal, y aun casi me atrevería a decir única, de este acto, era presentar unidas las distintas fracciones del partido republicano en nuestro país, y considerada la cosa desde este punto de vista, fué el tal meeting un fracaso más.»

«En efecto, allí no hubo más que zorrillistas, y algunos olerales anónimos. No acudió el señor Pi, ni se oyó tampoco de enviar persona que le representase; no acudió Salmerón, ni en su nombre pidió allí nadie la palabra; habiase anunciado la presencia, y aun la palabra de los señores Azcarate y Pedregal, y efectivamente,

estos diputados optaron por quedarse en casa; y, por último, aun cuando esto casi huelga con signario, ni el señor Castelar, ni nadie con su representación tomó parte en el meeting. Después de esto, creo que poco podrá interesar a los habituales lectores del DIARIO DE MANILA saber qué tal estuvieron de palabra el sacerdote don Santos y el alienista Ezquerdo; si el público los colmo de aplausos, y si a la hija del infante don brigadier don Manuel Villacampa, que asistió a una platea como espectadora, le tributaron una ovación; si el señor Ruiz Zorrilla envió un telegrama, y si se le contestó con otro felicitándole y asegurándole por la centésima vez que el día del triunfo se acerca.»

«He mentado al Sr. Ruiz Zorrilla, y antes de pasar a otro asunto, quiero decir dos palabras acerca de lo que por aquí se corre respecto a la misión que el señor Martos ha llevado a París. Lo advierten ustedes ¿no es verdad? Pues sí, en efecto, lo que se susurra es que el verbo de la democracia, por encargo del Sr. Cánovas, fué a convencer al señor Ruiz Zorrilla para que al fin a sus patrios lares. Lo que no sabe nadie es el éxito que ha habido en la negociación, pues el señor Martos, ya de vuelta en Madrid, principia por negar en redondo que haya ido de embajador extraordinario cerca del jefe de los progresistas.»

«Quien ha comenzado con verdadero ardor su propaganda por el extranjero, es el señor Salmerón, jefe del nuevo partido que se conoce con el título de Centro republicano. La iniciación de esta campaña ha sido un banquete y un meeting celebrados el día 29 en Santander, actos en los cuales hubo, según cuentan, bastante concurrencia y no poco entusiasmo. En los discursos que se oyeron, se advirtió algo que no estamos acostumbrados a ver cuando son los republicanos los que hablan, y fue ello mucha templanza, mucha moderación y hasta grandes elogios para los demás grupos y partidos que luchan por la República. Uno de los discursos que se oyó fué demasiado largo, a decir de los señores Castelar y Sagasta, mejor que nadie la derecha republicana, tan necesaria a la República.»

«El discurso que, como condensación y resumen de todos, pronunció el Sr. Salmerón, no ofreció realmente ninguna novedad desde el momento en que ya eran conocidas las líneas generales del programa del nuevo grupo. El Sr. Salmerón las afirmó todas, acentuando mucho la protesta contra los revolucionarios, pues dice «que el sacrificio de la vida solo debe hacerse cuando se tiene conciencia de que es un deber, porque las revoluciones más perturban que favorecen.»

«Leyendo todo el discurso del señor Salmerón, y mejor todavía oyéndolo como se expresa en conversaciones particulares, parece como que tiene cierta desconfianza en el éxito de su empresa, y en verdad debe decirse que sus recelos son muy fundados. Aun cuando Salmerón se presenta con el ramo de oliva en la mano brindando a todos la paz, dicen los republicanos que esto lo hace obligado por sus especialísimas circunstancias, pues quien como el forma un programa zurelendo un relajo del progresista con un giro del federal y con un trozo mayor del posibilista, debe tener que los respectivos dueños griten: ¡a ese!, y le detengan reclamando cada cual lo suyo. El Globo, en su número de ayer, publicó un notable artículo acerca de esta cuestión, calificando de muy poco noble y muy poco sincera la conducta del jefe de los republicanos centralistas.»

«La llegada del señor Sagasta a Madrid, que ayer tuvo efecto, no ha confirmado ninguno de los anuncios que de algún tiempo atrás venían haciéndose, pues ni sus correligionarios le han hecho un recibimiento ruidoso ni entusiasta, ni ha habido tampoco ningún conservador ni zorrillista que haya bajado a silbarlo. Lo segundo explicase perfectamente, por que la reincidencia en ciertas cosas sería culpa imperdonable en un culto que se profesa, y primero tal vez fuera debido al poco entusiasmo que ha dejado ver el señor Sagasta a sus correligionarios, y a las últimas y tan comentadas declaraciones que acerca de la crisis y de la futura actitud del partido hizo en París.»

«Acuerda de estas declaraciones, apresuráronse a la estación sus amigos a verlo como pasó, interrogarle sus amigos y como pasó, y cuentan que don Praxedes asegura que el periodista francés con quien habló no interpretó bien sus declaraciones, mejor dicho, las trunco, no dándolas la conveniente ordenación para que resultaran las ideas expresadas por el ex-Presidente del Consejo con la hilación necesaria y con su propio y verdadero sentido; que sus propósitos respecto a la campaña electoral son hacerla muy ruda, y que los detalles y pormenores de la misma se ultimarán en una reunión de ex-Ministros. Hayos que ha de celebrarse después que la Junta central del Censo termine sus tareas. A fin de que la propaganda sea más fructífera y de resultados más positivos, el señor Sagasta consultará también la opinión de los jefes del partido en cada provincia y de todas aquellas personas importantes aun cuando no hayan sido Ministros.»

«Por el señor Sagasta se ha sabido que el manifiesto anunciado por el señor Castelar después de la conferencia que ambos celebraron en París, o publicara El Globo en forma de interview. El jefe del partido liberal conoce, sin duda, las líneas generales de este documento, por cuanto él que produce gran sensación y que las declaraciones en el contenido están en un todo de acuerdo con su manera de pensar. Después de cuanto queda consignado, poco es lo que ya falta para terminar. Los asuntos de Melilla ya no se comentan con tanto calor ni asiduidad por los periódicos que sostuvieron la campaña calificada por los ministeriales de predicación para la guerra al moro. Y, sin embargo, algo ha sucedido por allá que vale la pena de consignarlo, y este algo es que los cien moros de Rey que el Emperador de Marruecos nos mandó para defender los límites de la plaza, han optado por abandonar su puesto, interenudándose en busca de lugar y ocupación más en armonía con sus gustos. Pero no es esto lo peor, sino que Sidi Ali, enviado por el Sultan a Melilla para ilustrar el expediente en averiguación de los sucesos de Julio, ha terminado su misión, consignando: Que las kabilas de Frajana y Mazura nada han hecho contra España. Que los culpables de lo acontecido son los soldados y jefes que agredieron a los moros. Que, en su consecuencia, el Gobierno del Sultan no debe satisfacción ninguna a España, ni pago de indemnización, ni saludo a la bandera, ni nada. Añádeso que si, como es probable, el Sultan acoge este parecer y lo convierte en base de su conducta, Sidi Mohamed Torres, el Ministro de Relaciones exteriores del Sultan, dirá al Gobierno español que la mejor prueba de fraternidad a España que puede dar S. M. morriñana es no reclamar por los sucesos de Melilla y no exigir a nuestro Gobierno el saludo a la bandera marroquí, la indemnización, el castigo de la guarnición de Melilla, y lo demás que pedíamos nosotros. El Gobierno parece que no ha concedido gran importancia a estas noticias, sin duda por lo mucho que le preocupan las menudencias de la política interior.»

«En cuestiones de personal ha habido movimiento en la clase de militares. El general Príncipe de Rivera ha dejado el mando del Distrito para encargarse de la Inspección general de Infantería. Del mando superior del distrito de Castilla la Nueva se ha encargado el teniente general D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque. En otro sitio van al detalle las reformas del Ministro de la Guerra. Aquí solo me cumple consignar que la opinión las ha recibido con aplauso, sobre todo la que se refiere al servicio militar obligatorio. El Ministro de Fomento también tiene en estudio proyectos importantes, y ayer lo anunció al Claustro universitario después de terminada la ceremonia de la apertura del curso académico. Después de otras cosas, anuncia el señor Isasa, y quiera Dios que esta vez sea una verdad, que mejorará el material de instrucción primaria y asegurará el puntual percibo de su corto haber a los pobres maestros. La Junta central del Censo celebró ayer la primera reunión de esta segunda serie, invitándose casi todo el tiempo leyendo una Memoria del señor Alonso Martínez dando cuenta de cómo ha invertido el tiempo durante el verano. Después hubo un empujido y tenaz picadillo, sostenido principalmente por los señores Silveira y Sagasta, con motivo de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

«Después de haberse publicado en la Gaceta las disposiciones de la Junta central autorizadas con la firma del Subsecretario de Gobernación. Sostenía el señor Sagasta que la Junta central del Censo es soberana en cuantas resoluciones dicta sobre cumplimiento de la ley electoral, y no cabe, por tanto, que ningún Ministro ni Subsecretario autorice la publicación en la Gaceta, de sus acuerdos. El Sr. Silveira, aun reconociendo la soberanía de la Junta, sostuvo que el Reglamento por que se rige el periódico oficial exigía estos requisitos. Hasta la próxima. KONG-GAS.»

AVISO

SOCIEDAD HIPICO-TAURINA.

Se ruega a las señoritas que tienen la amabilidad de regalar cintas para la fiesta de beneficencia que ha de tener lugar el domingo, se sirvan remitirlas a la sucursal de la Perfumería de Grupo, en la Escolta, en todo el día del sábado. El Secretario.

LOTERIA NACIONAL FILIPINA

LISTA TOMADA AL OIDO DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL 11.º SORTEO ORDINARIO, CELEBRADO EN MANILA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1890.

Table with columns for prize amounts (Ns. Pns. Pesos) and winning numbers (e.g., Decena, Centena, Mil, etc.).

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."

VAPOR SALVADORA.
Saldrá para Iloilo, Tacloban y Tabaco, el día del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR MONTANES.
Saldrá para Sorsogon, Bulan, Nueva Cáceres, Daet y Laoang, el sábado 8 del actual á las dos de su tarde.

PARA BULAN, GUBAT, LEGASPI, LAGONOY Y TABACO.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 8 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA BOAC Y SANTA CRUZ.
Saldrá el vapor Boac, el sábado 8 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA CEBÚ, CAGAYAN DE MISAMIS, CAMIGUIN Y SURIGAO.
Saldrá el vapor Castellano, el sábado 8 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Davao, el día 10 del actual á las cuatro de la tarde.

BERGANTIN GOLETA LUZ.
Saldrá para Sorsogon, el día 11 del actual.

VAPOR GLORIA.
Será despachado para Cagayan y Aparri, el sábado 8 del actual.

MANILA JOCKEY-CLUB.
Se cita á junta general de Socios para el martes 11 del actual á las cuatro de la tarde, en los altos del Banco Chartered.

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El magnifico vapor Natal, saldrá para Marsella y puntos intermedios de Hong-kong el día 20 del corriente y de Singapore el 26.

De conformidad con las principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas, el lunes 10 del actual.

En la botica de Tondo se necesita un buen despachador. 1

ALQUILERES
LA PRIMERA CASA NUEVA construida á espaldas del cuartel de Meisic, señalada con el número 3, se alquila por un mes mensual; tiene sitio para carruaje y cuadra para dos caballos; las llaves en la casa inmediata. 3

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano num. 12, para su ajuste. Almacén del Vivac. 1

Se alquila
la espaciosa casa num. 30 de la calle de Arlegui, la que hasta ahora ha vivido el Consul de Alemania; en la misma darán razon. 5

SAN JUAN DE LETRAN N.º 8, se alquila una caballeriza para cuatro caballos, y local para dos carruajes.

EN LA CASA N.º 30 DE LA CALLE de Barbosa, se alquila un tresuelo en las mejores condiciones; en la «Villa de Burdeos» Real 11, darán razon. 3

COMPRAS Y VENTAS
Letras sobre España.
Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España. FRANCISCO REYES Soledad, 2, Anloague. 0

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ. 24-Pasaje de Norzagaray.—24. Binondo.

Por orden del señor Juez de primera instancia del distrito de Intramuros, con intervención del actuario, venderé en pública almoneda varias alhajas con brillantes de gran tamaño, pertenecientes á la testamentaria de don Bonifacio Cabanas, bajo sus respectivos avalúos.

MAS CALENTURAS!
Las Perlas de Sulfato de Quina, Bromhidrato de Quina, Clorhidrato, Valerianato de Quina, etc., etc., del Dr. Clertan, contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sal de quina químicamente pura, de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París.

En adelante cada perla de Quina del Dr. Clertan llevará impresas las palabras «Clertan Paris».

AVISOS
MANILA JOCKEY-CLUB.

CARABAOS
Se vende una partida. En el almacén LUZON, inforarán. 0

Quilez y Caballito
para niño: se venden en la calle de Legaspi num. 2. 1

En la Platería de la calle de Magallanes num. 24, se venden bastones de mando de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 0

LANCHA de vapor
Se vende una: para sus pormenores, Barcelona num. 5, Binondo. 0 BOYLE.

GOSMIA
Ultima Creacion DE LA CASA J. AJON
PARIS

BAZAR FILIPINO.
Cabezas, botellas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollones, látigos de carruaje y de montar.

BAZAR FILIPINO.
Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.

BAZAR FILIPINO.
Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.

Falta de Fuerzas
ANEMIA
DEBILIDAD
EXTENUACION
EL HIERRO BRAVAIS

CABALLOS
Se compran sueltos ó en pareja. Razon, Anda, num. 21.

PANCREATINA DE DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.

Muestrarios de maderas
de Filipinas.—Por J. Caballero, premiados en la Exposición de Madrid con medalla de bronce y en la de Barcelona con medalla de plata.

PAREJA DE CABALLOS
jóvenes y de mucho andar, se venden. Razon, Palacio 26. 0

Jarabe de Follet
suprime los dolores ó quita el insomnio ocasionados por las Neuralgias, Gota, Jaquecas, Asma, Tós, fatiga del Cerebro, Irritación nerviosa, preocupaciones, etc., etc.

VICHY
Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

BAZAR ORIENTAL.
LETRAN, 3-TELÉFONO N.º 4-ESCOLTA, 10-TELÉFONO N.º 57.
Arañas de 6 á 24 luces para Iglesia, lamparas de metal para id. de varias formas y tamaños, sacras, incensarios, atriles, cruces, candeleros circulares, crismeras, hostiarios, paces etc.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor CLIN
La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.
ECONOMICO Y AL CONTADO.
ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

Aviso á los Consumidores
Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, PARIS

VENDEMOS
Vinos de Jerez caja de 12 botellas registradas, de \$ 5 4 8

ESTREÑIMIENTO
Cólicos hepáticos, Almorranas, Atrancamientos del Hígado, Atonia intestinal, Jaqueca, etc.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono num. 170. NO HAY COM ETENCIONES POSIBLES.

DICCIONARIO
DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad.

Obra del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontológico
Ed. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Compañía de los Tranvías.
Se compran caballos.

TERMÓMETROS CLÍNICOS "AL MINUTO"
Con certificados de correccion y comparacion, del Observatorio de Kew.

FARMACIA DE S. FERNANDO, BINONDO.
Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA
llamada AGUA de SALUD
E. COUDRAY
Preconizada PARA EL TOCADOR

SIN COMPETENCIA
SOBRES
Blanco, gris, azul, barquillo y amarillo en tres tamaños, á 0'20, 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'60, 0'65 0'75 y 0'80.

TINTA STEPHENS
Tres veces negra, á 0'25 1/2 litro, 0'40 1/2 litro y 0'60 un litro.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
CORYLOPSIS DEL JAPON

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.
Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones como para todo lo concerniente á los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fabrica asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construcción de la talabarteria, monturas y artículos de viaje, podemos ofrecer todos estos objetos en los mismos precios de plaza recomendando y garantizando su calidad y la mejor prueba de ello es el aumento progresivo de nuestra parroquia y la constancia de la misma después de haber probado por primera vez los artículos de este establecimiento.

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.
Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones como para todo lo concerniente á los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fabrica asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construcción de la talabarteria, monturas y artículos de viaje, podemos ofrecer todos estos objetos en los mismos precios de plaza recomendando y garantizando su calidad y la mejor prueba de ello es el aumento progresivo de nuestra parroquia y la constancia de la misma después de haber probado por primera vez los artículos de este establecimiento.